

PIQUETE ► *La primera que denueste, la primera en ser vetada*

■ Se lo solicita a las candidatas Mario Cortés, líder del SITAUEM

Exhortan a evitar denostación en campañas por la Rectoría

Aboga por un enfoque constructivo y respetuoso entre las tres aspirantes

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 04



■ ARRANCÓ MIQIXTLI 2023

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, inauguró la tarde de este miércoles en compañía de su familia, el festival Miqixtli 2023, con la finalidad de recibir a los turistas que visitarán la entidad con motivo del Día de Muertos.

■ Cultivos de maíz, jamaica, y otros se perdieron en varios municipios

Ya se analiza con los productores soluciones ante la falta de lluvias

Hay varias afectaciones en Morelos porque no llovió lo que se esperaba

► 04

■ Era una ambulancia aérea; no hubo ningún sobreviviente

Se estrella avioneta en Tetlama, municipio de Temixco; 4 muertos

Aún no se sabe si fue un error del piloto o se trató de falla mecánica

► 06

Critican a la alcaldesa Juana Ocampo por la elevada criminalidad

Que usen patrullas en seguridad, no en desfiles, dice Temixco

Habitantes del municipio de Temixco criticaron a la alcaldesa, Juanita Ocampo, por utilizar los recursos del Ayuntamiento y las patrullas para realizar un desfile por el Día de Muertos, en lugar de garantizar la seguridad y realizar obra pública. Y es que en los últimos días, la presidenta municipal realizó diferentes actividades culturales y artísticas en la localidad, lo que incluyó en desfile.

► 04

Llama la atención líder de la Central Campesina Cardenista

Más de 30 hectáreas, muy afectadas luego de la sequía

En el Morelos, hay 30 hectáreas del campo morelense afectadas por la sequía, reveló Humberto Sandoval Zamora, líder de la organización Central Campesina Cardenista. En entrevista, dijo que las hectáreas dañadas por la escasez de lluvia afectan a más de 62 mil productores que existen en el estado. Indicó que no existe un censo de campesinos afectados por la sequía.

► 06

También, utilizar repelente de moscos para evitar el dengue

SSM pidió no llevar comida a panteones o flores con agua

Cuatla, Mor.- La Secretaría de Salud de Morelos (SSM) a través de la Jurisdicción Sanitaria número III pidió a la población no bajar la guardia y extremar precauciones en estos días festivos de visita a familiares y amigos en los panteones de Cuatla y la Región Oriente del Estado. Para ello deben de utilizar repelente de moscos a fin de prevenir las picaduras del transmisor de dengue, zika y chikungunya.

► 08

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Traición y desesperación: Alejandro, Paola y Macrina en la Cuerda Floja

Durante casi dos años, Alejandro Martínez Bermúdez, Paola Cruz Torres y Macrina Vallejo Bello, legisladores del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del estado, han estado en el centro de la controversia; sus acuerdos y traiciones en los programas políticos con partidos opuestos a Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) han generado dudas y desconfianza en su compromiso con los principios de la 4T.

DIPUTADOS, EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS.- Hoy, estos tres legisladores se encuentran bajo el escrutinio del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; no cabe duda de que su futuro político está en juego, y el temor a quedar aislados, al igual que ocurrió con la senadora Lucía Meza Guzmán, les ha llevado a intentar desvincularse y pedir perdón por sus errores y traiciones en las que han incurrido permanentemente.

Sin embargo, resulta difícil tomar en serio su arrepentimiento político porque nadie les cree, sobre todo porque sus acciones parecen una farsa, un intento de engañar al pueblo y de limpiar sus culpas en pleno proceso electoral. Están conscientes de que su futuro político es incierto debido a su complicidad en los acuerdos para frenar al gobernador de su propio partido, Cuauhtémoc Blanco Bravo, y no desean que esto afecte sus aspiraciones para el año 2024.

La realidad es que estos tres diputados, Alejandro Martínez Bermúdez, Paola Cruz Torres y Macrina Vallejo Bello, ya están bien quemados en términos políticos, sobre todo con la ciudadanía y la militancia que saben que su intento de solicitar la renuncia del fiscal Uriel Carmona Gándara es un acuerdo político para mantenerlo en su puesto y no debilitarse ellos mismos.

Este repentino cambio de actitud llega después de que Andrés Manuel López Obrador los criticara duramente en una de sus mañaneras por su actuación en el caso del fiscal, y Mario Delgado los calificara de "traidores" y "simuladores." Incluso, les fue advertido

que pueden olvidarse de las candidaturas a cargos de elección popular debido a su traición a los principios de la 4T.

Fue algo mágico su arrepentimiento, como si un rayo de iluminación los hubiera golpeado en su cerebro y en su cuerpo; los tres diputados, incluso Alejandro Martínez Bermúdez, quien enfrenta una denuncia penal por el delito de corrupción ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, han salido en grupo para tratar de convencer a la militancia y a sus líderes de que ahora quieren actuar de forma más enérgica para destituir al fiscal Uriel Carmona Gándara; sin embargo, esta maniobra es una muestra de su desesperación, ya que su arrepentimiento surge como resultado de sus propios actos, que los han puesto al borde del abismo político.

Evidentemente que estos legisladores están siendo observados minuciosamente, sus acciones en el Congreso, sus votos en alianza con partidos antagónicos a Morena, como el PAN, PRI, PANAL y MC, han sido registrados y analizados; el intento de desviar la atención a través de un exhorto parlamentario para la remoción del fiscal es un último esfuerzo por salvar sus aspiraciones políticas para el año venidero.

LA TRAICIÓN MORENISTA EN EL CONGRESO.- En la dirigencia nacional de Morena tienen definido el actuar de los cuatro diputados Alejandro Martínez Bermúdez, Paola Cruz Torres y Macrina Vallejo Bello así como Alberto Sánchez Ortega, quienes impidieron atender lo que su dirigente estatal, Ulises Bravo Molina les ordenó que fue designar a Arturo Pérez Flores como su coordinador parlamentario en el Congreso local. En todo momento se rebelaron y decidieron que se haya quedado, contrario a los designios partidistas, el acusado de corrupción Alberto Martínez.

Por eso ahora, después de que ellos han dado "el beso de Judas" de manera reiterativa, siendo favorecido con recursos económicos por el G15 y siendo parte de ese malévolo grupo, tratarán de hacer la finta de que han rectificado pero ya es demasiado tarde. Por sus hechos será juzgado, reza un popular

refrán.

Incluso el G-15, si se divide, no permitiría las condiciones para que Morena con sus diputados completos destituyeran al fiscal porque no se tendrían los 14 de 20 votos de igual número de parlamentarios para concretar esa propuesta, debido a que es evidente que esta iniciativa se lanza en pleno proceso electoral, en un momento en el que la dirigencia nacional y estatal de Morena se encuentra en su contra.

Parece un intento desesperado de transformarse en corderos, cuando durante dos años han actuado como lobos políticos, traicionando los principios de su partido y poniendo sus intereses personales por encima de los del pueblo.

La situación de Alejandro Martínez Bermúdez, Paola Cruz Torres y Macrina Vallejo Bello se vuelve más incierta a medida que se acercan las próximas elecciones; su arrepentimiento parece más motivado por el temor a quedarse sin candidaturas que por un genuino compromiso con los valores de la 4T. La ciudadanía, y sobre todo sus líderes, no olvidarán su traición.

En un México donde la promesa de la transformación y la lucha contra la traición son banderas ondeadas con fuerza por el partido Morena, se alza un amargo contraste; la traición a los ideales, a los votantes y al mismísimo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se manifiesta en la conducta de algunos de los diputados de este instituto político. Y es que, en lugar de abrazar la visión de cambio que su partido representa, estos legisladores optan por un "beso de Judas" al ir en contra de las directrices de Morena, tanto a nivel estatal como nacional.

Por tanto, su futuro político es incierto y nublado en este momento; es posible que se les nieguen oportunidades para reelegirse o buscar otros cargos de representación política, al menos dentro de Morena. Esto se basa en varios argumentos sólidos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Juan Salgado
Brito

Solidaridad con Guerrero

La tragedia que vive Guerrero y especialmente Acapulco mueve a tomar conciencia con pleno sentido humano de lo importante que es la solidaridad hacia quienes, como los hermanos y hermanas guerrerenses, requieren con urgencia del máximo apoyo, no solamente de las instancias gubernamentales federal, estatal y municipales, sino de toda la sociedad que siempre ha dado muestras de acudir con el más elevado sentido de fraternidad y antes que nadie en apoyo de los damnificados. Así lo ha demostrado ante graves y deplorables sucesos como los sismos del 87, del 17, frente a los huracanes y todo tipo de desgracias por desastres naturales que la gente ha sufrido., hoy Acapulco clama y reclama atención y apoyo por un lamentable suceso que nadie imaginó, pero que sorprendió a pueblo y autoridades, frente a lo que el presidente López Obrador ha dispuesto e instruido a todos sus colaboradores acudir con todos los recursos financieros, humanos y materiales para atender la emergencia y

encauzar las demandas y exigencias de una población angustiada y desesperada por su sufrimiento y sus pérdidas .

Sin menoscabo de reconocer los esfuerzos del gobierno guerrerense y del ayuntamiento acapulqueño es justo destacar la entrega de los elementos del ejército, la marina y la guardia nacional para procurar la organizada distribución de apoyos y donativos., procurar también hasta donde más puedan la tranquilidad social y la estabilidad, tanto en el puerto como en toda la entidad guerrerense, lo cual no es tarea fácil por la desesperada manifestación, que en muchos casos, con gritos y conatos de violencia se presenta por diversas partes donde el huracán Otis arrasó prácticamente con todo., Guerrero y los guerrerenses siempre han dado ejemplo de reciedumbre y coraje para enfrentar las adversidades, han sabido levantarse y recuperarse de las peores tragedias que han padecido, lo mismo por fenómenos naturales, que por circunstancias políticas, eco-

nómicas y sociales, que les son adversas., su templanza y entereza, lo mismo como sociedad, que como familias o personas, alientan la esperanza y la seguridad de que sabrán imponerse a las dificultades que les aquejan, y más aún si en su difícil trance cuentan con el apoyo humanitario de la sociedad y de los gobiernos de entidades vecinas, sobre todo con toda la disposición del gobierno de la República, así como del sector empresarial de México, para curar las heridas y ayudar en la recuperación.

En estos momentos lo más importante y sobre todas las cosas es la efectiva solidaridad con Guerrero, es inaplazable toda acción o decisión para encauzar y hacer llegar con prontitud, eficacia y orden, los mayores apoyos posibles, por eso es importante la difusión sobre dónde se ubican los centros de acopio para que la gente sepa, bien a bien, dónde acudir y con que apoyar, y sin duda, como hasta hoy, la respuesta de la población será con pleno sentido de solidaridad.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente
la mejor información del estado directamente
en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional





Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Se lo solicita a las candidatas Mario Cortés, líder del SITAUEM

Exhortan a evitar denostación en campañas por la Rectoría

Aboga por un enfoque constructivo y respetuoso entre las tres aspirantes

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A evitar las campañas de denostación o "guerra sucia" que puedan manchar el proceso de sucesión de la rectoría en la máxima casa de estudios, exhortó Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a Viridiana Aydée León Hernández, Fabiola Álvarez Velasco y Lorena Noyola Piña, candidatas a suceder a Gustavo Urquiza Beltrán en la rectoría de la UAEM.

Mario Cortés Montes resaltó que esta etapa crucial no debe ser caracterizada por estrategias negativas como la guerra sucia o las descalificaciones y por el contrario, aboga por un enfoque constructivo y respetuoso entre las tres integrantes de la terna que buscan suceder a Gustavo Urquiza Beltrán al frente de la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

El secretario General se pronunció a favor del diálogo, la unidad y la presentación de pro-

puestas en el proceso de sucesión para la rectoría de la UAEM, además de destacar la importancia de evitar campañas de denostación que pudieran empañar este proceso de vital importancia.

Mario Cortés Montes enfatizó que en esta etapa no se deberían recurrir a estrategias de guerra sucia, descalificaciones u otras acciones negativas, en cambio, dijo, aboga por mantener un enfoque propositivo y constructivo que demuestre el alto nivel académico de la universidad y permita convencer a todos los miembros del Consejo Universitario.

Este proceso de sucesión representa un episodio importante en la UAEM y un reto para la persona que liderará la institución en los próximos seis años, al afirmar que desde la perspectiva laboral y académica, se busca mantener el impulso y la recuperación que la universidad ha experimentado en los últimos años, a pesar de desafíos como la "estafa maestra" y crisis económicas.

Precisó que actualmente, la UAEM ocupa el séptimo lugar a nivel nacional, gracias al esfuerzo del personal docente y administrativo al tiempo de señalar el papel fundamental de los maestros, que componen el 70% del personal femenino y el 30% los profesores varo-

nes en la actualización, profesionalización y capacitación necesaria para el beneficio de los estudiantes.

Finalmente, el secretario General subrayó que las tres integrantes de la terna para la rectoría son mujeres talentosas y profesionales con reconocida capacidad, y que tienen el derecho a

participar en este proceso.

Por lo tanto, el Consejo Universitario tomará la decisión en los próximos 20 días de quien será ungida como rectora por los próximos seis años, mientras que se promueven las ideas, argumentos y los planes de trabajo de las tres candidatas.

Ya se analiza con los productores soluciones ante la falta de lluvias

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Omar Taboada, confirmó que ya se analiza con los productores las afectaciones que registraron en sus cultivos por la falta de lluvias durante este año.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal reconoció que son varias las afectaciones que dejó la falta de lluvia durante los últimos meses, ya que diferentes cultivos de maíz, jamaica, entre otros productos, se perdieron en varios municipios.

"Efectivamente hay varias afectaciones en Morelos porque no llovió lo que se esperaba, el pronóstico era de que iba a llover más pero no fue así y eso provocó que varios cultivos

de diferentes productos se perdieran, es una situación que no esperabamos y que les pegó a los productores", explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal señaló que ya se están reuniendo con los productores para ver de qué manera se les puede apoyar, ya que la instrucción del gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, es no dejarlos solos.

"Ya estamos trabajando con los productores afectados para ver cuál fue el área afectada de sus cultivos, el gobernador nos dio la instrucción de apoyarlos y atender estos daños, entonces estamos analizando cómo apoyarlos", concluyó Omar Taboada.

Y es que cabe mencionar, que los productores han manifestado que sus cultivos se perdieron por la ausencia de lluvia, principalmente en la zona sur del estado.

Que usen patrullas en seguridad, no en desfiles, dicen en Temixco

EDMUNDO SALGADO

Habitantes del municipio de Temixco criticaron a la alcaldesa, Juanita Ocampo, por utilizar los recursos del Ayuntamiento y las patrullas para realizar un desfile por el Día de Muertos, en lugar de garantizar la seguridad y realizar obra pública.

Y es que en los últimos días, la presidenta municipal realizó diferentes actividades culturales y artísticas en la localidad, lo que incluyó en desfile en donde participó ella y personal de distintas áreas del Ayuntamiento.

Sin embargo, estas acciones no fueron bien recibidas por los ciudadanos quienes criticaron que Juanita Ocampo esté más preocupada en este tipo de actividades en lugar de resolver los problemas del municipio.

"Es de risa que el municipio tienen muchos problemas, está el tema de la seguridad, a cada rato hay asesinatos, robos y otros de-

litos, y en lugar de que se atiendan estos delitos, la presidenta está desfilando, como si no hubiera algo más importante, pero lo peor, es que las patrullas y los policías que deberían estar haciendo recorridos de vigilancia y deteniendo a los delincuentes, están ocupados en cuidar a la presidenta", declaró Jorge Torres, habitante de la colonia Lomas del Carril.

Además, los ciudadanos también criticaron que personal de áreas como servicios públicos y de bacheo, sean obligados a desfilar con motivo del Día de Muertos cuando el municipio está lleno de baches y hace falta obra pública.

"Estamos muy molestos porque aquí en Acatlipa las calles están horribles, están llenas de baches, no se puede transitar y en lugar de que el personal del Ayuntamiento esté haciendo su trabajo, no, ellos están desfilando disfrazados de muertos", dijo Dulce García, vecina de dicho poblado.



HABITANTES DEL MUNICIPIO de Temixco criticaron a la alcaldesa, Juanita Ocampo, por utilizar los recursos del Ayuntamiento y las patrullas para realizar un desfile por el Día de Muertos, en lugar de garantizar la seguridad y realizar obra pública.



25 de noviembre

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

¿Qué es?

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada"

fuente: <https://www.un.org/es/observances/>

TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS


Obstétrica


Patrimonial


Sexual


Psicológica


Económica


Política


Digital


Física



¿CÓMO EVITARLO?

- 1 DENUNCIAR LOS TIPOS DE VIOLENCIA QUE ESTÁN A NUESTRO ALREDEDOR
- 2 ESCUCHAR Y APOYAR A LAS MUJERES QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA ORIENTÁNDOLAS HACIA LOS SERVICIOS DEL ESTADO QUE RECIBEN SUS DENUNCIAS
- 3 CREER EN LO QUE LA MUJER DICE
- 4 CONSTRUIR RELACIONES MÁS IGUALITARIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL RESPETO

PARA MÁS INFORMACIÓN

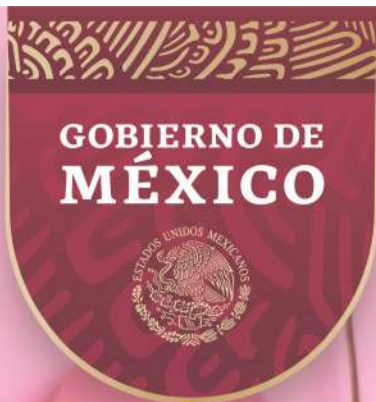
Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA

911

EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTería NACIONAL

Era una ambulancia aérea; no hubo ningún sobreviviente

Se estrella avioneta en Tetlama, municipio de Temixco; 4 muertos

Aún no se sabe si fue un error del piloto o se trató de falla mecánica

EDMUNDO SALGADO

Cuatro personas perdieron la vida luego de que se estrellara una avioneta en el poblado de Tetlama del municipio de Temixco en el estado de Morelos, durante la tarde de este miércoles.

De acuerdo con la información de la Coordinación Estatal de Protección Civil, fue alrededor de las 15:00 horas cuando vecinos de la zona reportaron a las autoridades policíacas que una aeronave se estrelló en el lugar y se incendió de manera inmediata.

Ante tal situación, bomberos, paramédicos, policías y personal de Protección Civil se trasladaron hasta el lugar para sofocar las llamas que se originaron a consecuencia del impacto.

Horas más tarde, la Fiscalía General de Morelos informó que la aeronave que se estrelló era una ambulancia que trasladaba a un paciente al estado desde la ciudad de Iguala, Guerrero.

Sin embargo, de acuerdo con los primeros reportes al intentar aterrizar en el aeropuerto de Cuernavaca, Mariano Matamoros, el piloto perdió el control y se estrelló, aunque se desconoce si hubo alguna falla mecánica.

Debido al impacto, las cuatro personas que viajaban en la avioneta perdieron la vida de manera inmediata y fueron identificados como el piloto, el copiloto, una mujer y

el paciente.

Cabe mencionar, que hasta el lugar se trasladó personal del Servicio Médico Forense para realizar el levantamiento de los cadáveres. Cabe mencionar, que en los últimos años son varios los accidentes registrados en los alrededores del aeropuerto Mariano Matamoros.

Más de 30 hectáreas, muy afectadas luego de la sequía

GUADALUPE FLORES

En el Morelos, hay 30 hectáreas del campo morelense afectadas por la sequía, reveló Humberto Sandoval Zamora, líder de la organización Central Campesina Cardenista,

En entrevista, dijo que las hectáreas dañadas por la escasez de lluvia afectan a más de 62 mil productores que existen en el estado. Indicó que no existe un censo de campesinos afectados por la sequía, pero detalló que los productores con más reporte de daños en sus cosechas son los de maíz, trigo, cacahuete y sorgo.

Además, lamentó que no exista un programa de apoyo para los productores afectados por la ausencia de lluvias que ocasionó algunas sequías. También señaló que urge celeridad al censo de los productores afectados.

res afectados.

Aunque expresó que tienen que “rascarse con sus propias uñas porque no hay ninguna ayuda por parte del Ejecutivo”.

Por ello, dijo que el Gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario debe valorar utilizar fondos para apoyar a los productores.

Indicó que el gobierno de Cuauhtémoc Blanco debe atender puntualmente a las familias productoras afectadas por contingencias climatológicas en el menor tiempo posible.

El líder campesino indicó que los productores afectados por la sequía son de la zona oriente y surponiente en el estado.

Finalmente, Sandoval Zamora detalló que existe un padrón de un total de 65 mil productores.

Ahora son \$7 millones extra lo que pretende el Impepac

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) solicitó al Gobierno del estado y al Congreso local una ampliación presupuestal de siete millones de pesos para el pago de jubilaciones y pensiones.

Así lo declaró la presidenta de dicho organismo, Mireya Gally Jordá, quien precisó que esta petición ya fue entregada al Poder Ejecutivo para ser aplicada en este ejercicio fiscal, por lo que confía en que pueda ser aprobada a la brevedad posible para el pago de estas jubilaciones y pensiones que fueron aprobadas recientemente.

“La ampliación que se está solicitando ahorita es porque tenemos una sentencia de cerca de tres millones, tenemos otra de cuatro millones de pesos y bueno, pues son acuerdos que mandaron del Congreso del estado y que nosotros debemos de dar cumplimiento, nosotros ya hicimos las solicitudes a través de las vías correspondientes pero bueno no nos han dado respuesta hasta el momento,

está en manos del Ejecutivo y del Congreso del estado porque ellos también son corresponsables”, explicó.

La funcionaria estatal agregó, que para el próximo año en donde habrá elecciones, se estará solicitando un 10 por ciento de presupuesto más de lo que se otorgó en el 2018 cuando hubo elección de gobernador y a pesar del incremento de las prerrogativas para los partidos políticos, por lo que espera que pueda ser aprobado

este presupuesto sin ningún contratiempo.

“Curiosamente este año estamos solicitando nada más 10 por ciento más de lo que se solicitó para el año 2018 considerando que las prerrogativas de los partidos políticos van aumentando año con año, por un lado por el incremento del valor de la UMA y por el otro lado por el incremento de la lista nominal, porque es así como se calculan las prerrogativas”, concluyó Gally Jordá.



EL INSTITUTO MORELENSE de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) solicitó al Gobierno del estado y al Congreso local una ampliación presupuestal de siete millones de pesos para el pago de jubilaciones y pensiones.

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?

- DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS** (ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)
- CARACTERÍSTICAS** (ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)
- PRUEBAS DE LOS HECHOS** (FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)
- PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA** (EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

¡IMPORTANTE! TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA

www.jiutepec.gob.mx

Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

FUTCRACK

¡FORMA PARTE!

CONTAMOS CON CATEGORIAS

SUB 4 AÑOS
SUB 6 AÑOS
SUB 8 AÑOS
SUB 10 AÑOS
SUB 12 AÑOS

7773287511

UNIDAD DEPORTIVA COL. SATELITE



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

También, utilizar repelente de moscos para evitar el dengue

SSM pidió no llevar comida a panteones o flores con agua

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La Secretaría de Salud de Morelos (SSM) a través de la Jurisdicción Sanitaria número III pidió a la población no bajar la guardia y extremar precauciones en estos días festivos de visita a familiares y amigos en los panteones de Cuautla y la Región Oriente del Estado. Para ello deben de utilizar repelente de moscos a fin de prevenir las picaduras del transmisor de dengue, zika y chikungunya, ya que es la mejor opción por la incidencia en casos de dengue sigue en aumento.

“El repelente es importante porque ahuyenta al mosquito y se evitan las picaduras, no obstante, las demás medidas preventivas, como el no dejar botes o floreros con agua, y recoger toda la basu-

ra, también es una forma de apoyarnos para que se evite que haya nuevos criaderos de moscos que puedan provocar un incremento de enfermedades”, explicó en un comunicado.

Por su parte, el director de Panteones, Santiago Urrutia Reyes informó que desplegarán un operativo especial durante el uno y dos de noviembre, en donde participará la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil, Salud y la dirección de Vialidad, a fin de resguardar la seguridad de todos los que acudan a los cementerios.

“Es importante que se depositen los desechos que se retiren de las tumbas en los botes de basura que son colocados, y si se puede evitar ingerir alimentos al interior del panteón para prevenir enfermedades gastrointestinales”, refirió.



LA SECRETARÍA de Salud de Morelos (SSM) a través de la Jurisdicción Sanitaria número III pidió a la población no bajar la guardia y extremar precauciones en estos días festivos de visita a familiares y amigos en los panteones de Cuautla y la Región Oriente del Estado.

Otras de las recomendaciones son utilizar sombrilla, gorra o visera para evitar insolación, y siempre tener vigilados a los niños. También llamó a usar flores artificiales de preferencia, y en caso de llevar floreros, lo mejor es asegurarse de

que tengan desagüe, para evitar acumulación de agua.

Manifestó que por eso se realizó la descacharrización y abatización, limpieza y fumigación de los 32 panteones para mitigar riesgos de contagios del dengue y recibir en

las mejores condiciones a los visitantes, que llegarán a partir del 2 de noviembre. Puntualizó que en el panteón municipal, donde hay cerca de nueve mil tumbas, esperan 14 mil visitantes, la mayoría el 2 de noviembre.

El INE amplía su horario de atención para sus trámites

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La delegada de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Distrital Electoral 03 del Instituto Nacional Electoral (INE), con sede en Cuautla, Edith Méndez Gómez comunicó que el horario de atención en el Módulo fue ampliado por siete horas los días sábados a fin de dar atención.

En ese sentido, se brindará atención a la ciudadanía los días sábado en un horario de 9:00 a 16:00 horas (7 horas de servicio) a partir del 4 de noviembre de 2023, además del horario de lunes a viernes de 7:00 a 19:00 horas.

Por su parte, Isaías López Fonseca, vocal de registro de electores en la 03 junta distrital del INE, informó que para el próximo proceso electoral, los mexicanos que radican en el extranjero podrán emitir su voto a través de los consulados habilitados para dicho proceso. Además, las personas que no pueden moverse podrán votar desde sus domicilios.

“En miras al proceso electoral concurrente 2023-2024, se decidió extender el servicio de los Módulos de Atención Ciudadana los sábados, para que todos los ciudadanos puedan realizar su trámite de la credencial de elector y ejercer su derecho

al voto el próximo mes de junio”, refirió.

En tanto, las personas que no puedan moverse podrán solicitar que personal del INE acuda a sus domicilios para que les entreguen su voto, previa solicitud por escrito en la cual manifiesten el motivo por el que no pueden trasladarse a la casilla para votar.

Dijo que los cargos por los que podrán votar los mexicanos en el extranjero son para elegir al presidente de la República, senadores, diputados federales y gobernadores. En total, serán 23 consulados los

que se habiliten en Estados Unidos, Canadá y Europa, y el voto podrá emitirse de manera presencial en los consulados, vía postal o de manera electrónica.

Dijo que el Módulo de Atención Ciudadana se amplió en su horario a fin de que ciudadanos puedan iniciar con el trámite de su credencial de elector, ya sea porque cumplieron 18 años, o por cambio de domicilio, corrección de datos, y/o reposición por extravió o robo. “Esto se hace con el objetivo de cubrir la demanda de las y los ciudadanos que solicitan la Credencial para Votar”.



LA DELEGADA de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Distrital Electoral 03 del INE, con sede en Cuautla, Edith Méndez Gómez comunicó que el horario de atención en el Módulo fue ampliado por siete horas los días sábados a fin de dar atención.



Ayuntamiento de Jiutepec

PAGO ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL JIUTEPEC 2024

DESCUENTO
NOVIEMBRE
16%

50%

- JUBILADOS
- PENSIONADOS
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ADULTOS MAYORES
- MADRES SOLTERAS*



Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

INFORMACIÓN 777 404 35 81

www.jiutepec.gob.mx



Jiutepec Ayuntamiento

ALTARES EN EL LAGO

3 NOV. TEQUESQUITENGO 18:00 PM





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?

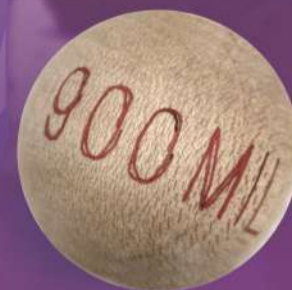


Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Continúa la ayuda estatal para los damnificados del huracán en Guerrero

DE LA REDACCIÓN

Bajo la directriz del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo de ser solidarios y continuar brindando atención a la emergencia presentada por el paso del huracán Otis en Guerrero, se mantienen los trabajos de apoyo por parte de los elementos comisionados del grupo de apoyo intersecretarial conformado por la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa Morelos (Ineiem) en el municipio de Acapulco. Ante esto se informa que, por medio de la CEPCM se participa dentro de las labores del puesto de mando secundario instalado por autoridades locales y federales a fin de coadyuvar con el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) que funge como una herramienta para la atención en conjunción de las áreas participantes en esta eventualidad. Asimismo, personal de la dirección de Atención a Emergencias y Desastres ha efectuado recono-

cimiento de zonas afectadas junto con autoridades de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), así como de Ciudad de México, Puebla y representantes de las Fuerzas Armadas del país de Honduras. De igual modo, se ha colaborado en las operaciones de búsqueda y rescate tanto de forma terrestre como marítima establecidas por el puesto de comando para la localización de personas y embarcaciones. También, la CEPCM y SDS han llevado a cabo remoción de árboles, postes de luz así como la reapertura de vías de comunicación en 16 colonias con el fin de que se pueda tener acceso para el restablecimiento de energía eléctrica y telecomunicaciones. Ante lo mencionado, durante las labores que se implementaban por parte de los equipos de intervención, un vecino de la colonia Las Playas, agradeció y reconoció la voluntad del gobernador de Morelos en brindar la ayuda necesaria para la población damnificada. “Señor Cuauhtémoc muchas gracias por su ayuda, le agradecemos

todos los acapulqueños”, indicó. Finalmente, el Gobierno del estado reafirma su compromiso de

seguir trabajando en aras de favorecer la pronta recuperación de las familias guerrerenses que se vie-

ron afectadas por esta situación en la entidad vecina.



BAJO LA DIRECTRIZ del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo a la emergencia presentada por el huracán en Guerrero, se mantienen los trabajos de apoyo en el municipio de Acapulco.

FUTCRACK MORELOS

UNETE A NUESTRA
CATEGORIA SUB 16

7773287511

Hoteles y empresas, con grandes expectativas para fin de semana

EDMUNDO SALGADO

Hasta en un 40 por ciento incrementarán las ventas en los comercios debido a las festividades por el Día de Muertos, reconoció el presidente en Morelos del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón.

De acuerdo con el líder empresarial, esta festividad permitirá contar con un fin de semana largo que provocará la llegada de miles de visitantes a los diferentes municipios que ya prepararon diferentes festivales, lo que sin duda dejará una importante derrama económica.

“Afortunadamente el Día Muertos cayó en estos días y se hizo un fin de semana largo, bastante largo y bueno para lo que es el sector empresarial es bueno porque eso im-

plica la llegada de más visitantes y una fuerte derrama económica, en esta ocasión pudiéramos decir que en muchos municipios porque tienen preparadas distintas actividades por la fecha”, explicó.

Sánchez Purón comentó, que en el caso del sector de productos y servicios el aumento de ventas será del 40 por ciento, mientras que para los hoteleros podría alcanzar hasta el 100 por ciento durante estos días.

“Creemos que el sector más beneficiado durante este puente vacacional será el hotelero, consideramos que ahí se espera una ocupación hotelera del 100 por ciento, en lo que es respecta al sector de servicios y productos estamos esperando un 40 por ciento aproximadamente, lo que para nosotros es muy importante ya

que seguirá apoyando a la reactivación económica”, mencionó.

Sánchez Purón concluyó, al hacer un llamado a las autoridades poli-

cías con la finalidad de garantizar la seguridad de los visitantes.

La Cruz Roja de Morelos envió médicos en apoyo de Acapulco

GUADALUPE FLORES

La Cruz Roja Mexicana delegación Morelos envió seis médicos morelenses a Acapulco para sumarse a las labores de atención médica a la población afectada tras el catastrófico paso del huracán categoría cinco Otis.

En entrevista, Mauricio Díaz Salgado, coordinador de Socorros de la institución en Morelos, informó que además de los médicos, se llevaron cuatro socorristas morelenses que brindarán asistencia mé-

dica prehospitalaria y entregarán despensas en comunidades damnificadas de Acapulco.



Dijo que los especialistas llevan consigo diversos insumos médicos para brindar atención prehospitalaria a personas que así lo requieran. De igual forma, se sumarán a la logística de recepción, distribución y entrega personalizada de despensas en comunidades que resultaron damnificadas por este fenómeno meteorológico.

Por ello, informó que se mantiene la presencia de los médicos

de Morelos en el puerto para reforzar la ayuda que se brinda a la población afectada por el huracán.



Además, informó que hay cientos de voluntarios para apoyar a la población afectada por el huracán Otis.

Aunque reconoció que la atención médica fue tardía, derivado de la afectación a las vías de comunicación, y eso complicó más la ayuda. Pero reveló que el impacto de huracán “fue mayúsculo”, a diferencia de otras emergencias.

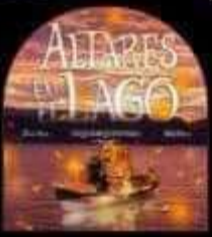



ALTARES EN EL LAGO

CONVOCATORIA

CONCURSO DE ALTARES EN EL LAGO DE TEQUESQUITENGO 2023



BASES

Dos categorías:
 *Altares en Tierra
 *Altares en Embarcación

Podrán participar:
 * Prestadores de Servicios
 * Colonos del Lago de Tequesquitengo
 * Instituciones Educativas
 * Público en General

Para Altares en tierra:

<<< Instituciones Educativas y Público en general >>>

Deberá contar ya sea con una calaverita, una historia o una leyenda. El altar podrá ser de estilo libre apegado a la tradición mexicana, así como el uso de materiales reciclables.

El espacio para montar su ofrenda será máximo de 3m. ancho x 4m. largo. La elaboración del altar será a partir de las 08:00 a.m.

Cada altar deberá contar con al menos dos personas para su cuidado. Deberá contar con una cédula de identificación, en una cartulina colocar a quien pertenece y el número asignado en su registro.

El lugar asignado para que puedan instalar sus altares será en “Don Cangrejo Beach Club” ubicado en Circunvalación #49 y tomar una fotografía del altar. Cada grupo participante se hará responsable de los materiales de su altar, al finalizar el evento, tendrá que dejar el área limpia y trasladar con ellos el material que se ocupó.

<<< Colonos del Lago de Tequesquitengo y Prestadores de Servicios >>>

Podrán colocar sus altares en sus respectivos espacios (casas, jardines, restaurante, hotel etc.) Iluminar sus frentes.

En el altar colocar una cédula de identificación, en una cartulina colocar a quien pertenece y el número asignado en su registro. Una vez colocado el altar, ese mismo día tomar una fotografía y enviarla a la página de la Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Jojutla a partir de las 6:00 p.m. Al siguiente día se llevará a cabo una dinámica por redes sociales tomando en cuenta la foto enviada para determinar a los ganadores.

Para Altares en embarcación:

<<< Prestadores de Servicios, Colonos del Lago de Tequesquitengo >>>

Quienes cuenten con una embarcación debidamente reglamentada con Capitanía de Puerto del Lago de Tequesquitengo podrán participar con un altar sobre su embarcación.

Las embarcaciones registradas en este concurso serán calificadas por un jurado que estará en playa La Virgen. Deberán contar con una cédula de identificación instalada en un lugar visible; en una cartulina colocar a quien pertenece y el número asignado en su registro.

INSCRIPCIONES

Registrarse en la página de la Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Jojutla ó al siguiente número: 7341373382 por whats app.

ASPECTOS A CALIFICAR

- *Originalidad
- *Creatividad
- *Presentación

PREMIACIÓN

El jurado calificador será el encargado de la premiación.

Premio categoría embarcación:

- 1er. Lugar \$15,000.00
- 2do. Lugar \$10,000.00
- 3er. Lugar \$5,000.00

Premio categoría tierra:

- 1er. Lugar \$15,000.00
- 2do. Lugar \$10,000.00
- 3er. Lugar \$5,000.00

Los altares en tierra que se hallan registrado y enviado su fotografía a la Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Jojutla ó al número 7341373382 vía whats app, participarán en una dinámica por redes sociales y el día Lunes 06 de noviembre se premiarán a los ganadores.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



10,932

17,467



Señora Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.

12,341



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Vigente, el pago anticipado del predial 2024 en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Como parte de un acuerdo aprobado por los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, para respaldar la economía de los contribuyentes del municipio, este miércoles uno de noviembre se inició la campaña de pago anticipado del impuesto predial 2024.

A partir de este día y hasta el jueves 30 de noviembre se aplicará un 16% de descuento en el impuesto predial, asimismo se aplicará un 50% de descuento en el crédito

fiscal a favor de jubilados, pensionados, personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras en situación vulnerable.

De acuerdo con datos de la Dirección de Predial y Catastro de la secretaría de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos del gobierno municipal están convocados a participar 33 mil 333 contribuyentes, quienes con el pago del impuesto podrán participar en la rifa de un auto. Los contribuyentes podrán realizar el pago del impuesto predial en las cajas habilitadas por la Tesorería en el edificio que ocupa la

Presidencia Municipal, en el Centro Integral de Servicios (Plaza Cedros), Delegación de la colonia Civac, así como a las afueras de las tienda de autoservicio Walmart y Mega Soriana.

Con el estado de cuenta bancarizado se podrá realizar en los bancos Banorte, BBVA y Azteca, en sucursales ubicadas en el estado de Morelos, asimismo en la página de Internet: www.jiutepec.gob.mx; más informa-

ción puede ser consultada en el número de teléfono: 777-404-35-81.

El Gobierno de Jiutepec invita a los contribuyentes a participar en la campaña, los recursos económicos captados servirán para continuar prestando servicios públicos de calidad, como la recolección de basura gratuita de casa-habitación, así como el mejor alumbrado público de la entidad.



COMO PARTE DE una acuerdo del Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado Rafael Reyes, para respaldar la economía de los contribuyentes, este miércoles uno de noviembre se inició la campaña de pago anticipado del impuesto predial 2024.

¿Necesitas hacerte una **Mastografía** y no puedes pagarla?

Con gusto te apoyamos

- Mayor de 40 años
- Orden médica
- En verdad necesitar ese apoyo

Contáctanos **7772686812**

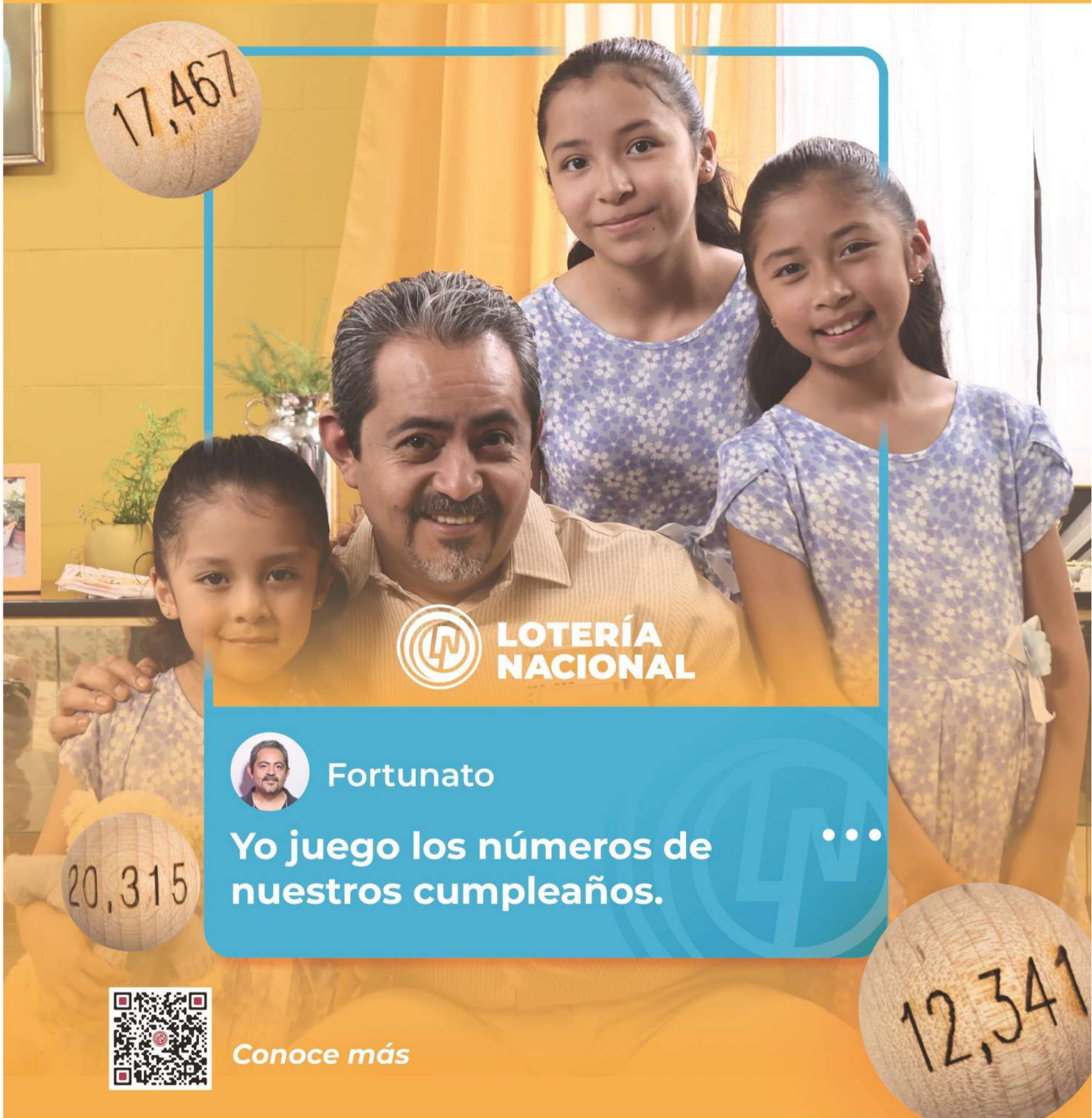
Tu salud es muy importante

tu familia te necesita





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



CONVOCATORIA

A LOS MILITANTES ADHERENTES Y SIMPATIZANTES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE MORELOS

ANTECEDENTES

En fecha 31 de enero de 2023, se llevó a cabo la sesión del Consejo Político Nacional del Partido Verde Ecologista de México, en la cual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 18 fracción XVIII, se eligió a los integrantes de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos del Partido Verde Ecologista de México, quedando formalmente instalada el día 28 de abril del mismo año.

CONSIDERANDO

Que el artículo 44 de los Estatutos del Partido, establece que: La Comisión Nacional de Procedimientos Internos se reunirá invariablemente previo al inicio de los procesos constitucionales electorales ordinarios y en su caso extraordinarios en el ámbito federal y estatal.

Que el segundo párrafo del referido artículo señala: Para que la Comisión Nacional de Procedimientos Internos se considere legalmente instalada, deberán estar presentes la mayoría de sus miembros.

Que con fundamento en el artículo 56 de los Estatutos, el proceso para postular candidatos a cargos de elección popular inicia al expedirse la Convocatoria respectiva y concluye con la declaración de validez y entrega de la constancia de mayoría.

Que de conformidad con el párrafo segundo del artículo 57 de los estatutos del Partido, el Consejo Político Nacional, aprobó los términos de la presente convocatoria, en su sesión CPN-05/2023 celebrada el 15 de septiembre de 2023.

Por lo anteriormente considerado, la Comisión Nacional de Procesos Internos, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los C.C. militantes, adherentes y simpatizantes que deseen participar, para ser electos candidatos que en representación del Partido contendrán el próximo 02 de junio del 2024, para ocupar el cargo *Gobernador, Diputados Locales y miembros de los Ayuntamientos*, de conformidad a las siguientes:

BASES

PRIMERA.- El proceso inicia con la publicación de la Convocatoria y termina con la entrega de constancias de mayoría por parte de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos;

SEGUNDA.- De conformidad con el artículo 43 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, la Comisión Nacional de Procedimientos Internos es la responsable de coordinar y conducir el proceso de postulación de candidatos.

TERCERA.- Los militantes, adherentes y simpatizantes interesados en ser candidatos al cargo de *Gobernador, Diputados Locales y miembros de los Ayuntamientos*, deberán requisitar la solicitud de registro, misma que se deberá entregar a los CC. Arturo Escobar y Vega, Fernando Garibay Palomino, Jaime Piñón Valdivia, Raúl Servín Ramírez, Edgar Adán Guerrero Cárdenas, Anayeli Peña Piña y Gustavo García Mérida, en las oficinas del Comité Ejecutivo *Estatal*, ubicado en, Río Colorado 3B, Colonia Vista Hermosa, C. P. 62290, Cuernavaca, Morelos; acompañando la documentación señalada para el registro de candidatos, en la legislación electoral local correspondiente, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, el día 18 de noviembre de 2023 para *Gobernador y el día 28 de noviembre de 2023 para Diputados Locales y miembros de los Ayuntamientos*.

CUARTA.- Los militantes, adherentes y simpatizantes debidamente acreditados en el Padrón Nacional de Afiliados, interesados en participar en este proceso, deberán reunir los requisitos dispuestos en la Ley Electoral Local y, en los Estatutos del Partido.

QUINTA.- Los militantes, adherentes y simpatizantes debidamente acreditados en el Padrón Nacional de Afiliados, interesados en participar en este proceso, deberán ajustarse al siguiente procedimiento:

I.- Llenar la solicitud de registro como candidato, en la cual se deberá especificar el cargo solicitado y, entregarla en las oficinas del Comité Ejecutivo Estatal, el día 18 de noviembre de 2023 para *Gobernador y el día 28 de noviembre de 2023 para Diputados Locales y miembros de los Ayuntamientos*, acompañando a su solicitud los documentos que acrediten fehacientemente el cumplimiento de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

II.- Los militantes, adherentes y simpatizantes, interesados en participar en este proceso deberán demostrar, de manera idónea de conformidad con el artículo 55 fracción III de los Estatutos del Partido, su capacidad, honestidad, aceptación social, convicción ideológica, militancia y trabajo partidista, en el caso de aspirantes a Diputados por el principio de representación proporcional que ocupen las 2 primeras fórmulas de la lista que el Comité Ejecutivo Estatal integrará, deberán cumplir con lo previsto por la fracción XII, del artículo 58, de los Estatutos del Partido.

III.- Los aspirantes deberán anexar a su solicitud de registro los documentos que acrediten fehacientemente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Constitución Política de la Entidad y la documentación señalada para el registro de candidatos del tipo de elección de que se trate, en la legislación electoral local correspondiente

IV.- Los aspirantes deberán anexar a su solicitud de registro un escrito exponiendo su proyecto de trabajo en caso de resultar electo.

V.- Los aspirantes deberán anexar a su solicitud de registro constancia de no antecedentes penales emitida tanto por la autoridad competente de la entidad federativa correspondiente.

VI.- Los aspirantes deberán anexar a su solicitud de registro la constancia de resultados vigente de un examen antidoping, realizada por un laboratorio autorizado.

VII.- Los aspirantes deberán cumplir con lo previsto por la fracción XI, del artículo 58, de los Estatutos del Partido.

VIII.- La Comisión Nacional de Procedimientos Internos notificará en los estrados del Comité Ejecutivo Estatal de las posibles omisiones o defectos en la documentación de registro el día 19 de noviembre de 2023 para la Gubernatura y el 29 de noviembre de 2023 para Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

-El periodo para subsanar posibles omisiones o defectos en la documentación de registro será los días 20 y 21 de noviembre de 2023 para la Gubernatura y el 30 de noviembre y 01 de diciembre ambos de 2023 para Diputaciones locales y Ayuntamientos.

IX.- La Comisión Nacional de Procedimientos Internos emitirá los dictámenes sobre las solicitudes de registro a más tardar el día 22 de noviembre de 2023 para la Gubernatura y el 02 de diciembre de 2023 para Diputaciones locales y Ayuntamientos, motivando y fundando su aceptación o negativa de registro como candidato.

X.- La Comisión Nacional de Procedimientos Internos, notificará los dictámenes a los interesados por medio de los estrados del Comité Ejecutivo Estatal.

SEXTA.- Todos los aspirantes, se obligan a cumplir a cabalidad, con lo previsto por las fracciones IX y X, del artículo 58 de los Estatutos del Partido, así como la obligación de promover la plataforma electoral del Partido.

SÉPTIMA.- Para los casos no previstos, la Comisión Nacional de Procedimientos Internos será competente para resolver lo que según las normas Estatutarias sea procedente.

OCTAVA.- En cuanto al proselitismo o precampaña, todos los aspirantes registrados se obligan a cumplir de manera irrestricta en tiempo y forma, con lo previsto para tal efecto por la normatividad electoral local y a abstenerse de realizar cualquier acto que vaya en detrimento del Partido Verde Ecologista de México, de sus Estatutos, Declaración de Principios y Programa de Acción, de sus órganos estatutarios, militantes, adherentes o simpatizantes. El incumplimiento a lo anterior podrá ser causa de pérdida del registro como aspirante.

Asimismo, el aspirante que incurra en violaciones a la normatividad electoral local será responsable de las sanciones que en su caso pudiera aplicar la Autoridad Electoral al Partido Verde Ecologista de México.

Los aspirantes en los actos de precampaña tienen prohibido la contratación de medios de comunicación electrónica como son la radio y la televisión.

Los aspirantes están obligados a entregar a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo, de conformidad con las normas electorales vigentes los informes sobre el origen y destino de los recursos que manejen en su precampaña, debiendo aperturar una cuenta de cheques en cualquier institución bancaria, dichas cuentas deberán ser manejadas a través de firmas mancomunadas.

El periodo en el que se deberán presentar los informes de ingresos y egresos de precampaña será: dentro de los diez días siguientes a la conclusión de la precampaña.

Para dar cumplimiento a la Paridad de género, se estará a lo dispuesto por la Ley Electoral Local.

NOVENA.- La elección del cargo solicitado, se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59, fracción IV y V, numeral 1, de los Estatutos del Partido.

DÉCIMA.- En caso de cualquier controversia, será competente para resolver, la Comisión Nacional de Honor y Justicia, de conformidad a los Estatutos del Partido.

DECIMA PRIMERA.- La sesión de Consejo Político Estatal, donde se elegirá al candidato a Gobernador, deberá verificarse el día 27 de febrero de 2024, a las 19 horas, en el domicilio del Comité Ejecutivo Estatal, ubicado en Río Colorado 3B, Colonia Vista Hermosa, C. P. 62290, Cuernavaca, Morelos. En tal virtud, de conformidad con lo previsto por el artículo 46, fracción XI se cita a los integrantes del Consejo Político del Estado de Morelos, a la sesión extraordinaria que se celebrará el día 27 de febrero de 2024, a las 19 horas, en el domicilio del Comité Ejecutivo Estatal, ubicado en Río Colorado 3B, Colonia Vista Hermosa, C. P. 62290, Cuernavaca, Morelos, a la sesión de ese Órgano Colegiado que se realizará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
- 3.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, en relación al registro de aspirantes;
- 4.- Elección del Candidato para contender al cargo de Gobernador Constitucional;

Posterior a la elección de los candidatos, el representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos declarará en su caso la validez de la elección y podrá entregar la constancia respectiva al candidato.

DECIMA PRIMERA BIS.- La sesión de Consejo Político Estatal, donde se elegirán a los candidatos para diputados locales y miembros de los ayuntamientos, deberá verificarse el día 05 de marzo de 2024, a las 19 horas, en el domicilio del Comité Ejecutivo Estatal, ubicado en Río Colorado 3B, Colonia Vista Hermosa, C. P. 62290, Cuernavaca, Morelos. En tal virtud, de conformidad con lo previsto por el artículo 46, fracción XI se cita a los integrantes del Consejo Político del Estado de Morelos, a la sesión extraordinaria que se celebrará el día 05 de marzo de 2024, a las 19 horas, en el domicilio del Comité Ejecutivo Estatal, ubicado en Río Colorado 3B, Colonia Vista Hermosa, C. P. 62290, Cuernavaca, Morelos, a la sesión de ese Órgano Colegiado que se realizará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
- 3.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, en relación al registro de aspirantes, a los diferentes cargos;
- 4.- Elección de los Candidatos para contender a los cargos de diputados locales por el principio de mayoría relativa;
- 5.- Designación de los candidatos para contender a los cargos de diputados locales por el principio de representación proporcional.
- 6.- Elección de los Candidatos para contender a los cargos de Presidentes municipales, sindicos y regidores;

Posterior a la elección de los candidatos, el representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos declarará en su caso la validez de la elección y podrá entregar la constancia respectiva a los candidatos.

DÉCIMO SEGUNDA.- La toma de protesta como candidatos del Partido Verde Ecologista de México, se podrá realizar posterior al proceso de elección respectivo, los días 27 de febrero y 05 de marzo ambos de 2024, en Río Colorado 3B, Colonia Vista Hermosa, C. P. 62290, Cuernavaca, Morelos.

DÉCIMO TERCERA.- Con la solicitud de registro a este proceso de selección interna, todos los aspirantes inscritos aceptan expresamente que durante la precampaña, campaña y de resultar electos al cargo postulado no podrán participar o asistir a corridas de toros o peleas de gallos.

DÉCIMO CUARTA.- Con la solicitud de registro a este proceso de selección interna, todos los aspirantes inscritos aceptan expresamente, que el Partido remita para información a las autoridades de Procuración de Justicia e Inteligencia en el ámbito Federal su nombre completo y datos personales.

DÉCIMO QUINTA.- Para garantizar la paridad de género en la elección a la Gubernatura se estará a lo dispuesto a ley electoral local correspondiente y/o a los lineamientos que en su caso determine el Instituto Nacional Electoral.

DÉCIMO SEXTA.- Para dar cumplimiento a la Paridad de género, se estará a lo dispuesto en la ley electoral local. Asimismo, se deberá de garantizar la selección de candidaturas incluyentes, con perspectiva interseccional, que tiendan a derribar los obstáculos de *iure* y de *facto* que generen discriminación en perjuicio de las personas afirmativas que en su caso determine el Ople a favor de mujeres, indígenas, jóvenes, discapacitados o alguna otra.

DECIMO SEPTIMA.- Que conforme a lo establecido en los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, específicamente el artículo 59 último párrafo que manifiesta que en el supuesto de que el Partido contienda en la elección de que se trate, en candidaturas comunes, frentes, alianzas o coaliciones, la selección de los candidatos se realizará bajo los procedimientos que acuerden los Partidos integrantes, con la aprobación de los órganos competentes de cada Partido, debiendo quedar establecido el mismo en el convenio respectivo, sus anexos, o bien en los Estatutos de la coalición, frente o alianza correspondiente, por lo que todo lo anteriormente descrito en esta convocatoria quedará sin efecto.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Convocatoria entrará en vigor el día de su publicación y será difundida en un diario de circulación regional.

SEGUNDO.- La Convocatoria será publicada en los estrados del Comité Ejecutivo Estatal junto con el Padrón de Militantes de Morelos.

TERCERO.- Los casos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por la Comisión Nacional de Procedimientos Internos.

Ciudad de México a 02 de noviembre de 2023

PROTESTAMOS LO NECESARIO
"AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD"
COMISIÓN NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS
INTERNOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

MTRO. FERNANDO GARIBAY PALOMINO
PRESIDENTE

IAN KARLA SCHLESKE DE
ARIÑO

FERNANDO DANIEL
VILLARREAL

C. ANDREA GERALDINE
RAMÍREZ ZOLLINO

C. ALEJANDRA MONSERRAT
SÁNCHEZ GUZMÁN

Se suma IMSS Morelos a Estrategia contra la obesidad y por el ambiente

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Sección XIX, dieron arranque en la ciudad de Cuernavaca, a la Estrategia Nacional “Por un IMSS más verde y más sano” y el curso “Educador en la Prevención del Sobrepeso y Obesidad”.

La titular del IMSS en Morelos, Angélica Mariel Martínez López, indicó que es momento de dejar huella en el Instituto y lo aprendido en estas estrategias se podrá transmitir a las próximas generaciones para mejorar nuestra calidad de vida.

“Invito a las y los trabajadores del Seguro Social en Morelos a que participen y fomenten estas acciones a favor de la salud, y en el corto plazo podremos ver los resultados de una planeación del IMSS, en la cual iremos todas y todos juntos en este camino por un IMSS más verde y más saludable”, señaló.

La titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, Mónica Arriaga Arroyo, explicó que “es muy importante una cultura de la prevención del sobrepeso y la obesidad, por lo cual necesitamos actuar y aprender a comer sanamente”.

La “Estrategia Nacional por un IMSS más verde y sano” se compone de 10 módulos, cada uno con duración de una jornada laboral, y pretende promover una cultura institucional de salud ambiental, con el fin de otorgar a las y los participantes el liderazgo necesario para ejercer acciones que permitan involucrarse y trabajar en la disminución o mitigación de los impactos ecológicos que se han evidenciado y que han generado problemas hacia la comunidad.

El Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Sección XIX, doctor Daniel Muñoz Martínez, mencionó que este proyecto es una alianza estratégica que tiene la finalidad de fomentar una nueva cultura institucional y sindical de salud, ambiental y sustentable.

Al evento asistió la directora del Centro de Capacitación y Calidad del SNTSS, Sección XIX, María Cristina Yáñez Zaldivar; la secretaria del Interior y Propaganda, Ta-

nia Aguirre; Cuerpo de Gobierno, directores de hospitales y Unidades de Medicina Familiar (UMF), entre otras personas.

PAGO DE PENSIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa a la población pensionada que el pago correspondiente a la mensualidad de noviembre, se realizará el próximo 1 de noviembre de 2023.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que esta mensualidad inclu-

ye el pago del aguinaldo correspondiente al año 2023, por lo que se recomienda a la población pensionada tomar previsiones sobre este ingreso adicional.

El IMSS reitera a la población pensionada que el pago de su pensión se encuentra garantizado y, para cualquier duda, ellos o sus familiares pueden comunicarse al teléfono 800 623 2323 y elegir la opción número 3 “Pensionados”, donde con gusto serán atendidos por un representante del Seguro Social.



EL INSTITUTO MEXICANO del Seguro Social en Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Sección XIX, dieron arranque, a la Estrategia Nacional “Por un IMSS más verde y más sano”.



¿SABES DÓNDE DENUNCIAR LA DISCRIMINACIÓN?

Si viviste un acto de **discriminación** por parte de una autoridad estatal o persona particular puedes acudir a la **Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado de Morelos.**

¡Visítanos!

Plaza de la Constitución # 3, tercer piso, interior 301-A
Edificio de Correos, Centro de Cuernavaca

SI TIENES ENTRE 12 A 29 AÑOS ACÉRCATE CON NOSOTROS

¡Conoce las convocatorias y servicios que tenemos para ti!

Contamos con variedad de talleres y conferencias, además de la orientación *para la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.*

   **Impajoven**

Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 h.

777 317 90 01



Canaco Cuautla va por buenas ventas durante el puente largo

DE LA REDACCIÓN

Cuautla, Mor.- Por el mega puente para este fin de semana se espera un repunte en ventas para diversos negocios en la entidad, como tiendas, establecimientos comerciales, mercados y otros más, también los prestadores de servicios, confían en el arribo de visitantes los próximos días, detalló el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuautla y la Región Oriente (Canaco-Servytur), Juan Ambrosio Díaz Olvera. Dijo que también llegan familias que viven en otras entidades y aprovechan la

fecha para visitar los panteones donde se encuentran sus familiares, lo que se traduce en estadias en hoteles, de igual manera aprovechan algunos visitantes para acudir a destinos turísticos de Cuautla, y la región, como balnearios y otros lugares que se promocionan. “Muchos hogares, colocan sus ofrendas, y eso permite que salgan a surtir sus listas para preparar sus platillos, postres, o comprar las bebidas que eran del gusto de su familiar, que ya no está, lo cual permitirá que aumenten las ventas para los comerciantes pequeños que están principalmente el mercado y tiendas, pero también se

viene el mega puente, y eso nos beneficia si llega turismo para pasar sus días”, relató. Precisó que en estas fiestas se incrementan las ventas en mercados, puestos, tiendas, entre otros negocios, debido a que varias familias llevan a cabo la colocación de ofrendas para recordar a sus fieles difuntos, actividad para la cual preparan platillos, postres, compran varios productos de temporada como bebidas, entre otras cosas, consumo que beneficia a estos establecimientos. El dirigente cameral sostuvo que en estos días se dio conocer que será un mega puente el que estarán disfrutando algunas personas por la celebración del Día de Muertos,

lo cual “permitirá que lleguen algunos visitantes al municipio de Cuautla y a la región oriente, lo que se traduce en una importante activación en la economía, para los comerciantes, empresarios y demás prestadores de servicios”. Díaz Olvera mencionó que aunado a esto, se tienen altas expectativas para este fin de semana largo por el Día de Muertos, además que se aproxima el puente del 20 de noviembre, por lo que esperan una gran afluencia de visitantes durante estos dos fines de semana en Cuautla y en la región oriente de Morelos.

Siguen acciones de nebulización en Morelos por parte de los SSM

DE LA REDACCIÓN

Héctor Barón Olivares, director general de Servicios de Salud de Morelos (SSM), informó que se mantienen acciones de nebulización espacial y termonebulización, para eliminar el mosquito transmisor de dengue, zika y chikungunya. Detalló que, con 12 vehículos con máquina pesada y 30 equipos ligeros que se utilizan a pie, en lo que va del 2023, se han trabajado 25 mil 177 hectáreas, cubriendo 233 localidades, intervinieron 517 mil 979 viviendas, beneficiando a habitantes de los diferentes municipios del territorio estatal. “Seguimos intensificando las actividades con operativos integrales en diferentes

puntos del estado, con brigadas de vectores verificamos las casas para eliminar criaderos de mosquitos, se aplican químicos en los cuerpos de agua y hemos aumentado la nebulización espacial en las calles y sitios públicos”, puntualizó. Barón Olivares pidió a la población permitir el acceso del personal de salud para promover acciones de lavar, tapar, voltear y tirar objetos que acumulen agua en patios, azoteas y jardines de los hogares. Precisó que, durante este año, las brigadas de vectores de las tres jurisdicciones sanitarias han trabajado 422 mil 485 casas, controlado cuatro millones 272 mil 519 depósitos y eliminado un millón 624 mil 114 criaderos de mosquitos.



POR EL MEGA puente para este fin de semana se espera un repunte en ventas para diversos negocios en la entidad, como tiendas, establecimientos comerciales, mercados y otros más, también los prestadores de servicios.






CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2023



PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD
AURICULOTERAPIA, TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL Y MEDICIÓN DE PESO.



Trueque
Cambio aquí tus desechos reciclables por:
Arroz, Frijol, Azúcar y otros productos...

NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
MARTES 7	VILLA SANTIAGO	CALLE RÍO PÁNUCO S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 9	INDEPENDENCIA	CALLE BENITO JUÁREZ ESQ. CALLE VICENTE GUERRERO (EL PUERTO)
MARTES 14	VISTA HERMOSA	CALLE ESCONDIDA ESQ. CALLE LÁZARO CÁRDENAS (CANCHA TECHADA)
JUEVES 16	JOYA DEL AGUA	CALLE PEDRO RODRÍGUEZ ESQ. CALLE DOMITILLO EVANGELISTA (CANCHA)
MARTES 21	LOMAS DE CHAPULTEPEC	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (A UN LADO DEL CAIC)
JUEVES 23	LA ROSA	CALLE PASEO MARGARITAS (CANCHA TECHADA)
MARTES 28	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA (CANCHA)
JUEVES 30	PARAJE TEXCAL	AVENIDA OAXTEPEC (A UN COSTADO DE LA ESC. PRIM. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA)

Uso obligatorio de cubrebocas

Aplicación de gel antibacterial

Acceso solo al interesado

9:00 A 14:30 HORAS

GRATUITO

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.




DÍA DE MUERTOS 2023

PANTEONES JIUTEPEC

(MIÉRCOLES 1 Y JUEVES 2 DE NOVIEMBRE)

DE 8:00 A 18:00 HORAS

RECOMENDACIONES



EVITAR LLEVAR BOTES, PARA DISMINUIR LA POSIBILIDAD DE CRIADEROS DE MOSQUITOS



NO INGRESAR CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS

• LA LAJA CALLE LÁZARO CÁRDENAS S/N	• ATLACOMULCO CALLE DEL PANTEÓN S/N
• JIUTEPEC, CENTRO AV. DE LAS FUENTES S/N	• CLISERIO ALANÍS EJIDO CLISERIO ALANÍS
• TEJALPA CALLEJÓN DOLORES S/N	• CERRO DE LA CORONA EJIDO CHAPULTEPEC
• PROGRESO CALLE EMILIANO ZAPATA S/N SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	• AMPLIACIÓN JIUTEPEC AV. DE LAS FUENTES S/N
• JARDÍN JUÁREZ CALLE EMILIANO ZAPATA S/N	

MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 404 36 44

NOTARIA
CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

Poner ofrenda a los deudos cuesta de 500 a 2 mil pesos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Para este año las ofrendas por el Día de los Fieles Difuntos o de Muerto tienen un costo mínimo de 500 pesos hasta 2 mil pesos, según los adornos y comida, además de bebidas que se pongan en los altares. Los costos se elevan conforme se ponen alimentos de los que más degustaba la /o las personas difuntas, además del tipo de bebidas que tomaban, en caso de que degustara del alcohol.

Pedro Miguel Santana Rodríguez, comerciante de uno de los mercados de Cuautla, señaló que la ofrenda por muy pequeña que sea, tiene

un costo de 500 pesos, porque la gente acostumbra a poner flores, velas y veladoras, y aunque sea uno o dos panes.

“Parece mentira pero las tradiciones cuestan, y ahora se ve que hay mayor consumo de flores, y productos para preparar alimentos, además de las velas, veladoras y bebidas alcohólicas, que van desde la cerveza, el aguardiente y mescal, lo más barato, hasta otras como los rones, brandis y unas más caras”, estableció.

Dijo que además hay que ver que la gran mayoría de las personas hace sus arreglos especiales de altares y eso por lógica aumenta los precios, “porque se utiliza papel picado, y

otros productos más que resaltan la ofrenda”. Indicó que sin duda “nosotros somos los beneficiados porque desde hace unos días se empezó a ver un mayor flujo de personas haciendo las compras que corresponden”.

Manifestó que para los comerciantes de casi todos los productos está temporada es una de las mejores, porque los que venden flores, se surten de cempasúchil, nube y ter-

ciopelo, entre otras que se venden en gran demanda. Además, relató que lo mismo pasa con alimentos, porque se compra desde carne de puerco, res o pollo y de ahí otros más para prepararlos.

Abundó que por eso ellos calculan que lo mínimo que se gasta una persona para poner su ofrenda es de 500 pesos y de ahí puede gastar hasta más de los 2 mil pesos, según lo que ponga en su ofrenda.



PARA ESTE AÑO las ofrendas por el Día de los Fieles Difuntos o de Muerto tienen un costo mínimo de 500 pesos hasta 2 mil pesos, según los adornos y comida, además de bebidas que se pongan en los altares.

Exceso en consumo de dulces, muy dañino para los niños, dice el HNM

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la celebración de “Día de Muertos”, María Guadalupe Lira Maya, nutrióloga del Hospital del Niño Morelense (HNM), indicó que es muy importante limitar el consumo de dulces y bebidas azucaradas en los menores de edad, ya que con el paso del tiempo pueden afectar su salud.

La especialista señaló que se acostumbra pedir “calaverita” en la tarde-noche, sin embargo, sugirió que se deben reservar al día siguiente, revisando el contenido y si es apto para la edad de niñas y niños.

“Debemos tener claro que el consumo de estos productos debe ser el mínimo posible, incluso dejar-

lo para ocasiones muy especiales; pueden ser dos o tres caramelos los que se les den también, para que el niño o la niña no se vea limitado en estas fechas, pero lo importante es que no se apegue a este tipo de dulces que no son benéficos para su salud”, comentó.

En el caso de los menores de entre dos a cinco años de edad, Lira Maya precisó que además se debe tener cuidado por el tamaño del dulce, ya que se corre el riesgo de asfixia.

La nutrióloga refirió que este tipo de golosinas pueden causar daños en la salud bucal, por lo que se deben cepillar los dientes después de su consumo; por último, recomendó a papás y mamás, mantener una dieta balanceada en sus hijas e hijos.



EN EL MARCO de la celebración de “Día de Muertos”, María Guadalupe Lira Maya, nutrióloga del Hospital del Niño Morelense (HNM), indicó que es muy importante limitar el consumo de dulces y bebidas azucaradas en los menores de edad.

Celebró 10º aniversario el Centro de Investigación Transdisciplinar

DE LA REDACCIÓN

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, destacó la creación del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi) hace diez años y desde entonces, ha mostrado crecimiento y consolidación en la formación de profesionistas especializados, además de ofrecer servicios psicológicos a la sociedad.

En el auditorio del CITPsi, se llevó a cabo la ceremonia por el décimo aniversario de esta unidad académica, en donde el rector, destacó que a nivel regional, nacional e internacional, es un referente no solo por la calidad de su planta de investigadores y la trascendencia de sus proyectos, sino también por su impacto académico en los programas de licenciatura y posgrado, especialmente en Psicología.

Urquiza Beltrán destacó que el CITPsi ha tenido diversos logros en esta década, como la habilitación de su plantilla docente, compuesta por 15 Profesores Investigadores de Tiempo Completo, todos reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores. Además, el programa de Doctorado en Psicología, alcanzó el nivel de consolidado en el Sistema Nacio-

nal de Posgrados en 2022, con 82 estudiantes inscritos actualmente, “Un hecho relevante, es la renovación del registro del Comité de Ética en Investigación del CITPsi en mayo de 2022 por parte de la Comisión Nacional de Bioética (Combioética) de la Secretaría de Salud, con validez hasta mayo de 2025, el cual se dedica a evaluar los protocolos de investigación y brinda asesoría ética”, dijo.

Por su parte, el director del CITPsi, Luis Pérez Álvarez, resaltó que el centro opera un programa de servicios psicológicos con cuotas de recuperación desde hace más de 25 años y cuenta con equipos de última generación; además, de tres cuerpos académicos y un auditorio equipado para atender a la comunidad de este centro.

Pérez Álvarez subrayó que en el futuro, el CITPsi se enfocará en aumentar sus indicadores de calidad y mantener el compromiso con la excelencia académica y la ética en la investigación.

A la ceremonia por el décimo aniversario del CITPsi, también asistieron la secretaria Académica de la UAEM, Jade Nadine Gutiérrez Hardt; la secretaria de Centro, Esperanza López Vázquez, así como titulares de diferentes unidades académicas, docentes e investigadores universitarios.



INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR en Psicología hace diez años y desde entonces, ha mostrado crecimiento y consolidación en la formación de profesionistas especializados.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAYACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Se consolida Morelos como promotor y anfitrión de gastronomía tradicional

DE LA REDACCIÓN

Con gran éxito se llevó a cabo en la Plaza de Armas “Emiliano Zapata Salazar”, de Cuernavaca el primer “Encuentro Regional de Cocineras Tradicionales de la zona centro del país: Platillos que dan identidad”, un evento convocado por la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) del estado de Morelos, con el objetivo de brindar a cocineras de diversos estados la oportunidad de establecer redes, intercambiar experiencias y conocimientos relacionados con su labor, y avanzar en la profesionalización de su arte culinario.

En este primer encuentro, se registró la asistencia de 38 representantes de los estados de Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo, Guerrero y Morelos, quienes presentaron una variedad de platillos, como Costilla de puerco con jumiles, Chilpatli, Elopazole, Mole de chile pasado con hongos silvestres, Conejo con xoconostle y pulque, conejo horneado relleno con flores silvestres, Tortitas de flor de maguey en salsa de nuez cimarrón con gorditas de Quintonil, Pozole criollo Zazacatla, Caldo de iguana con gallina criolla, Atole morado, y Huaxmole, entre otros.

En este contexto, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, destacó el especial impulso que se ha dado en Morelos a la gastronomía tradicional y a sus representantes, con el fin de concienciar sobre la importancia de preservar las técnicas y recetas, así como empoderar a las mujeres dedicadas a esta labor.

“Gracias a todas por responder a la convocatoria emitida por Morelos y por venir a nuestro estado a compartir la riqueza de su cultura. Ustedes, como portadoras de una herencia cultural tan importante, merecen espacios de promoción y proyección permanentes, para asegurar que la cocina tradicional se mantenga viva a través del tiempo y las fronteras”, afirmó la funcionaria.

Por su parte, Paulina Melchor Vázquez, coordinadora de Fomento Cultural, informó que otro objetivo de esta jornada fue que un grupo de profesionales de la gastronomía degustara los platillos inscritos y elaborados en este encuentro por cada una de las cocineras.

En tanto que Luyen Sicard González, directora general de Desarrollo Cultural Comunitario, resaltó el apoyo que se ha brindado desde el Gobierno estatal a las cocineras tradicionales en todas las regiones del estado, incluyendo la integración de bases de datos compartidas con prestadores de servicios turísticos, investigadores y expertos. Además, de que desde la STyC se les brinda acompañamiento constante para consolidar su preparación y certificación ante instancias estatales y nacionales.

Al concluir las conferencias y

el recorrido de degustación, se entregaron reconocimientos de participación a las cocineras, quienes reafirmaron su compromiso de promover con orgullo la gastronomía tradicional y las recetas más emblemáticas de sus regiones.

El evento contó con la presencia de destacadas personalidades,

como José Iturriaga de la Fuente, vicepresidente del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana; Consuelo Herrera Garduño, delegada del Estado de Morelos del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana; Gerardo Gama Hernández, director general de la Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma del Esta-

do de Morelos (UAEM).

Además de Griselda Hurtado Calderón, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac); y Eleonora Isunza Gutiérrez, directora general de Promoción Cultural para la Paz, atención a grupos específicos y patrimonio de la STyC.



CON GRAN ÉXITO se llevó a cabo en la Plaza de Armas “Emiliano Zapata Salazar”, de Cuernavaca el primer “Encuentro Regional de Cocineras Tradicionales de la zona centro del país: Platillos que dan identidad”.



Casi dos decenas de presidiarios recuperan libertad con programa

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), a través de la Coordinación del Sistema Penitenciario, llevó a cabo la pre liberación de 19 Personas Privadas de la Libertad (PPL), como parte de las acciones humanitarias a través del Programa de Política Penitenciaria "Reinserción de 10", que contribuyen a una política de convivencia.

Cabe señalar que es la primera vez que se efectúa una revisión de los expedientes de las PPL para la obtención de algún beneficio, ya que se trata de personas que por temporalidad y trabajo realizado durante su permanencia, pudieron ser sujetos a la libertad anticipada.

Estas acciones se llevan a cabo con la finalidad resocializadora de la pena privativa de la libertad, la cual consiste en que las Personas Privadas de la Libertad puedan hacer una reflexión y crítica del pasado, así como el reconocimiento del daño.

Este es un programa de libertades que se realiza con la obtención del beneficio de la remisión parcial de la pena, bajo la Ley de Reinserción Social y Seguimiento de Medidas Cautelares; se lleva a cabo a través de una revisión de los expedientes de las PPL.

Aunado a lo anterior, se busca dar cumplimiento al espíritu de la norma, en la creación de la figura jurídica de los beneficios pre liberacionales, al sostener que las Personas Privadas

de la Libertad no tienen derecho a algún tipo de beneficio.

Con esto se busca inculcar en la población carcelaria una colaboración y trabajo en conjunto con el Sistema Penitenciario, para lograr el fin de la pena, lograr su reinserción y reincorporación social, en beneficio de sus familias y sobre todo del estado de Morelos. Este programa, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, en relación a impulsar una nueva política en materia penitenciaria, fundada en el trabajo interinstitucional, el cual se realiza en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJ).

Durante el evento, el Almirante Ret. José Antonio Ortiz Guarneros, comisionado estatal de Seguridad Pública, mencionó que la Coordinación de Reinserción Social se dio a la tarea de revisar de manera detallada los expedientes de los internos que se encuentran en etapa de ejecución, quienes habían sido olvidados por parte de sus defensas, ante el pensamiento que después de la sentencia, un caso ha terminado, sin tomar en consideración, la importancia del trabajo de reinserción que hoy se ve reflejado.

En el evento, los anfitriones Jorge Israel Ponce de León Bórquez, coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Morelos y Josué Israel Molina Díaz, director general de Reinserción Social recibieron a Luis Jorge Gamboa Olea, magistrado presidente del

TSJ; Sandra Anaya Villegas, secretaria de Administración, además de Isaac Terrazas García, coordinador del Área del Desarrollo del Deporte.

Durante su intervención, Luis Jorge Gamboa Olea a nombre del Poder Judicial expresó su confianza en las 19 personas que lograron su pre liberación para que puedan reincorporarse a la sociedad y reencontrarse con su familia.

"La sociedad los aisló, la sociedad los mantuvo en reclusión, pero ahora mismo también esa sociedad los voltea a ver dándoles la oportunidad de regresar a ella, así que aprovechen esa oportunidad y las circunstancias que se les brindan", fue el llamado que les realizó.

Gamboa Olea refrendó la disposición del Tribunal Superior de Justicia de continuar sumando esfuerzos con la Coordinación del Sistema Penitenciario para la revisión de los expedientes de las Personas Privadas de la Libertad, y a partir de ello, definir la situación legal en la que se encuentran cada uno de ellos y en su caso, si pueden lograr su pre liberación.

Como invitada especial asistió Hilda Téllez Lino, directora general de la Tercera Visaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien durante su intervención mencionó que la liberación que llevó a cabo debe generar un referente importante para otros sistemas penitenciarios estatales, pues este tipo de determinaciones, impactan no sólo en la vida de quienes se re-

gresan a sus comunidades, sino también al interior de los centros penitenciarios.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado, mediante la CES, continúa promoviendo los procesos de reintegración social de las personas que cometieron alguna conducta delictiva.

Por su parte el poder judicial de Morelos destacó esta acción en beneficio de las 19 personas referidas.

Señaló que esos beneficios se obtuvieron por medio de la mesa técnica "Seguir Así" impulsada en la administración de impartición de justicia, a partir de la cual en conjunto con la Coordinación del Sistema Penitenciario en el Estado, se realiza una revisión detallada de los expedientes de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), en esta ocasión, tras la obtención del beneficio de la remisión parcial de la pena, con base en la Ley de Reinserción Social y Seguimiento de Medidas Cautelares. Al dirigirse a las 19 personas que lograron este beneficio, el Magistrado Gamboa les expresó la confianza que tiene el Poder Judicial del Estado para que puedan reintegrarse a la sociedad y poner en práctica el oficio que quizá aprendieron en reclusión, pero lo más importante regir a partir de ahora su comportamiento con acciones lícitas.

"La sociedad los aisló, los mantuvo aquí pero hoy esa misma sociedad los ha volteado a ver y les da la oportunidad de regresar a ella. Así que aprovechen esa oportunidad y las circunstancias que les brinda el Estado de Morelos a partir del área de Reinserción Social", fue el mensaje del Magistrado Presidente a las 19 PPL.

Refrendó de igual manera la disposición del Tribunal Superior de Justicia a continuar con la revisión de los expedientes de quienes se encuentran actualmente en reclusión, y es que con base en las estadísticas, de cada 10 hombres, 7 son abandonados por su familia cuando ingresan a un penal, y en el caso de las mujeres, la cifra es mucho más dramática, pues 9 de cada 10 son abandonadas en reclusión.

Recordó que el artículo 18 constitucional que fue reformado en julio del año 2008, estableció un nuevo Programa a partir del cual se modificó el concepto de Readaptación Social por la Reinserción Social, lo que implica que la valorización humana de las personas cambie por un esquema mucho más humano.

Como invitada especial asistió Hilda Téllez Lino, directora general de la Tercera Visaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien durante su intervención mencionó que la liberación de los 19 PPL generar un referente importante para otros sistemas penitenciarios estatales, pues este tipo de determinaciones, impactan no solo en la vida de quienes se regresan a sus comunidades, sino también al interior de los centros penitenciarios.

